

Fecha 04/10/2017

Augusto Mira Ramon
c) Joaquin Moya Martinez nº 57
BIGASTRO
ALICANTE
3380

OPERADOR CAECV
CV2314 E
Amefruits SL

Asunto: Comunicación de la Decisión del Comité de Certificación

Estimado/a operador/a,

Nos complace comunicarle que el Comité de Certificación del CAECV, tras revisar su expediente y los documentos generados en el control anual, acuerda:

Informar favorablemente sobre el mantenimiento de la certificación para el alcance solicitado

Esta decisión permite comercializar los productos relacionados en el "Certificado de Conformidad", que le adjuntamos.

Para cualquier aclaración que precise puede contactar con el CAECV, en el teléfono 962538241 o en el correo electrónico caecv@caecv.com

Le saluda atentamente,


Rosa García
Responsable de Certificación



